

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Paseo de la Castellana, 19
28046 Madrid

Sevilla, 3 de enero de 2012

HECHOS RELEVANTES

Conforme a lo establecido en la Ley del Mercado de Valores, ponemos en su conocimiento lo siguiente:

El Consejo de Administración de Inmobiliaria del Sur, S.A. en su reunión celebrada el 30 de diciembre de 2011, acordó la distribución de un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2011 de 0,070 euros por acción, sobre las 16.971.847 acciones en circulación, código ISIN ES0154653911. El pago del dividendo se realizará a partir del 16 de enero de 2012.

El anuncio que será publicado en las Bolsas de Valores se adjunta a este escrito.

Sin otro particular, les saluda atentamente.

Fdo. Ricardo Pumar López
Presidente del Consejo de Administración

PAGO DIVIDENDO A CUENTA – EJERCICIO 2011

Se pone en conocimiento de los Sres. Accionistas, que en virtud del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración, de esta Sociedad, en su reunión celebrada el día 30 de Diciembre de 2011, se procederá, al pago, a partir del día 16 de Enero de 2012, de un DIVIDENDO A CUENTA del resultado del Ejercicio Económico de 2011, de acuerdo con el siguiente detalle:

Acciones en circulación: (Código ISIN ES0154653911)

Importe Bruto Unitario del dividendo	0,07000000 Euros.
Importe Unitario Retención Fiscal	0,01470000 Euros.
Importe Neto Unitario del dividendo	0,05530000 Euros.

La retención fiscal reflejada en el cuadro anterior es la actualmente en vigor del 21%.

El pago del dividendo mencionado se efectuará a través de las Entidades Participantes en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S. A. (IBERCLEAR), mediante la presentación de los certificados de posición expedidos por dicho servicio, para las acciones en circulación pudiendo ser presentados a través de las siguientes entidades bancarias:

- Banco Bilbao Vizcaya Argentaria
- Banco Santander
- Banco Popular Español
- Banco Sabadell
- Banco Santander de Negocios - Banif

Sevilla, 3 de Enero de 2012
EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Fdo: Liberato Mariño Domínguez